



**Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
(CECANOT)**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR

No. EXPEDIENTE
CECANOT-DAF-CM-2021-0442
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO
ADQUISICION DE GUANTES ESTERIL QUIRURGICOS DE LATEX SIN POLVO #6.5

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana.

1. Objeto del requerimiento

Este documento responde a las Especificaciones Técnicas para participar en el Procedimiento de **Compra Menor** para la **Adquisición de guantes estéril quirúrgicos de látex sin polvo #6.5 Ref. CECANOT-DAF-CM-2021-0442**. Ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:

Ítem	Descripción	Cantidad Requerida	Unidad De Medida
1	Guantes estéril quirúrgicos de látex sin polvo #6.5	8,000	PARES

Fichas Técnica

Guantes Estéril Quirúrgicos de Látex Sin Polvo

Indicaciones: Los guantes de látex quirúrgicos son de primera calidad, con niveles muy bajos de proteínas extraíbles y látex natural. Ofrece una comodidad y ajuste superior y una sensibilidad táctil. Son guantes SIN POLVO para reducir el riesgo de reacciones alérgicas y recubiertas de polímero para facilitar la colocación de la mano húmeda. Ideal para procedimientos quirúrgicos generales, especialmente cuando se necesita una alta sensibilidad táctil.

Características: AQL_1.5, Forma anatómica adecuada para un buen tacto, Comodidad para reducir la fatiga de la mano, Sin polvo para reducir el riesgo de reacciones alérgicas, Revestimiento de polímero para facilitar la entrada de la mano, tanto seca como húmeda, Esterilizado con radiación gamma.

Dimensiones Físicas:

Talla	Según en 455	Según en 455	ASTM D 3577	Valores Guantes CV Medica	Valores Guantes CV Medica	Valores Guantes CV Medica
	Longitud MINIMA(MM)	Ancho de palma (MM)	Espesor mínimo(MM)	Longitud MINIMA(MM)	Ancho de palma (MM)	Espesor mínimo(MM)
7.5	270	89+5	0,10	270	89+5	0,10
7.0	260	83+5	0,10	260	83+5	0,10
6.5	260	77+5	0,10	260	77+5	0,10
6.0	250	72+4	0,10	250	72+4	0,10

2. Entrega de Muestras

- Los interesados en participar en el procedimiento deben presentar sus muestras el **viernes 10 de diciembre 2021, en horario de 09:00 a.m. hasta las 11:00 a.m.**
- Los oferentes que no envíen muestras serán descalificados del proceso sin más trámite.
- Las muestras serán recibidas en la Unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT, 4to piso, (ver dirección en el punto 3).
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras **(SNCC.F.056)**.
- No se considerarán válidas las Ofertas Técnicas de aquellos productos de los que no se hayan recibido las muestras correspondientes.
- Las muestras no serán devueltas.

3. Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma del proceso, a través del **Portal Transaccional de Compras y Contrataciones**, o de manera física en la Unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT, 4to piso, de lunes a viernes en horario de **8:30 a.m. a 3:30 p.m.**, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas, hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica a continuación.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT).

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez No. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso, Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica.

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2021-0442.

NOMBRE DEL OFERENTE: _____

4. Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

1. Número de RNC
2. Número de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio
5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega
8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD (DOP)
11. **Número de contacto y correo electrónico de la empresa.**

5. Forma de Pago: Crédito 60 Días.

6. Tiempo de entrega: Inmediata

7. Procedimiento de Selección:

La presente contratación se realizará por **Compra Menor** en etapa única.

8. Capacidad para ofertar:

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente COMPRA MENOR, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley No. 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizado.
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

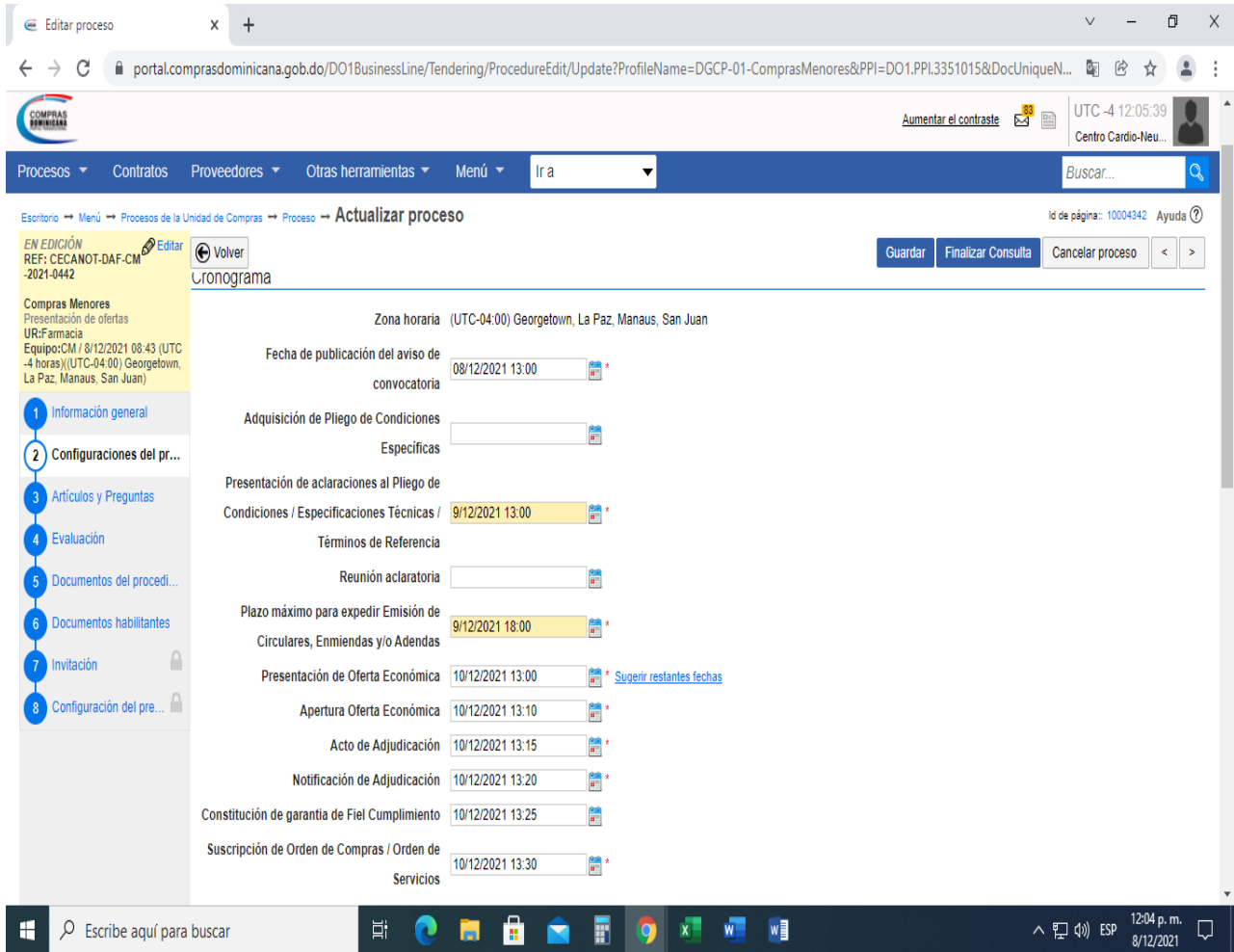
9. Consultas, circulares y enmiendas:

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus Representantes Legales, o Agentes Autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de estas.

➤ **Dirección de correo electrónico:** maryuris.calcagno@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

10. Cronograma de actividades



EN EDICIÓN
REF: CECANOT-DAF-CM-2021-0442

Compras Menores
Presentación de ofertas
UR: Farmacia
Equipos: CM / 8/12/2021 08:43 (UTC -4 horas) / (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)

1 Información general
2 Configuraciones del pr...
3 Artículos y Preguntas
4 Evaluación
5 Documentos del procedi...
6 Documentos habilitantes
7 Invitación
8 Configuración del pre...

Actualizar proceso

Id de página: 10004342 Ayuda ?

Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

Fecha de publicación del aviso de convocatoria 08/12/2021 13:00

Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas

Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / 9/12/2021 13:00

Términos de Referencia

Reunión aclaratoria

Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas 9/12/2021 18:00

Presentación de Oferta Económica 10/12/2021 13:00 [Sugerir restantes fechas](#)

Apertura Oferta Económica 10/12/2021 13:10

Acto de Adjudicación 10/12/2021 13:15

Notificación de Adjudicación 10/12/2021 13:20

Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento 10/12/2021 13:25

Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios 10/12/2021 13:30

11. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

12. Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad

contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en los presentes Términos de Referencia (TDR).